

Carepa, Antioquia 28 de febrero de 2026

Señores

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION IMDER CAREPA
Ciudad

Asunto: Información solicitada por el Artículo 17 de la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016

Apreciados Señores:

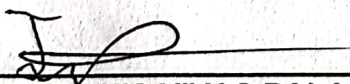
Para efectos de determinar la tarifa de retención contenida en el Artículo 383 del Estatuto Tributario, Modificado por el Artículo 17 de la Ley 1819 de 2016.

CERTIFICO QUE:

1	He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad de servicios	SI	NO
			X

Esta certificación se expide a los 28 (veintiocho) días del mes (02) febrero del año dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,



JORGE LUIS VIVAS PALACIOS
C.C. 1.040.355.894 DE CAREPA, ANTIOQUIA